



El Congreso y los cabilderos

hora queda claro que la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo bajo un Gobierno dividido es extremadamente difícil. Quienes pensaban que la transición política mexicana marchaba sobre algodones se pueden ir dando de topes. Más por las condiciones en las que entramos al proceso de democratización (sin acuerdos entre las fuerzas políticas y con una cultura política corporativa) el proceso de consolidación va a estar plagado de obstáculos. En Baja California hemos tenido una larga experiencia en el funcionamiento de los gobiernos divididos. Desde 1989 hasta el día de hoy, sólo en el trienio 1995-1999 hemos tenido un Gobierno unitario. Esto quiere decir, que el partido del Gobernador tiene mayoría absoluta en el Congreso local (la mitad más uno de los diputados). Lógicamente cuando se pierde dicha mayoría se habla de gobiernos divididos.

A nivel federal, las elecciones de 1997 tuvieron como resultado que el PRI, partido del presidente Ernesto Zedillo, perdiera la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Sin embargo, en la Cámara de Senadores el PRI seguía siendo abrumadoramente mayoritario. Esto llevó a algunos analistas a sostener que en estricto sentido no se trataba de un Gobierno dividido. Sin embargo, la elección del 2 de julio de 2000 arrojó un panorama distinto: El PAN, partido al que pertenece el presidente Vicente Fox, perdió la mayoría absoluta en ambas cámaras. La mayoría relativa pertenece al PRI. Esto significa, además de la posibilidad de independencia del Poder Legislativo respecto al Ejecutivo, la necesidad de nuevas formas de negociación entre los partidos para sacar adelante las iniciativas.

Una de las novedades del panorama político mexicano que trae aparejada la transición es, sin duda, la palabra "cabilderar". Esa actividad que es tan común en las democracias consolidadas, apenas la comenzamos a conocer en nuestro país. No es sólo una extensión de la tan mexicana tradición de "grillar", a la cual se abandonaban nuestros políticos. Se trata de una actividad profesional (en Estados Unidos es una chamba muy reconocida y bien vista) a la cual se destinan grandes cantidades de dinero. Por ejemplo, como las decisiones del Congreso norteamericano impactan a todo el mundo, los gobiernos sostienen a verdaderos ejércitos de "cabilderos" en la ciudad de Washington para apoyar, echar abajo o modificar las resoluciones

de los congresistas.

En nuestro país veremos crecer a estos nuevos profesionales subvencionados por los gobiernos estatales, municipales, pero también por las empresas. Así, los congresistas comenzarán a ser requeridos por esta nueva aristocracia laboral que se convierte en puente entre los actores sociales y políticos y el Gobierno. Pero para dar paso a una verdadera modernización del Congreso, se requiere que a la par se introduzca la reelección en el Legislativo y el servicio civil de carrera. Ello obligará a que los representantes populares y de las entidades se preocupen por quedar bien con sus votantes. No se trata simplemente de responder a los intereses de los cabilderos, sino ante quienes los mantienen en sus curules. Además de que el cuerpo de asesoría de diputados y senadores sean unos verdaderos profesionales, amparados por la permanencia en el puesto. Tendríamos así verdaderos equipos de trabajo dedicados a labores más constructivas y evitaríamos que llegaran tantos políticos mediocres a ambas cámaras.

No me parece que el camino para destrabar las complicadas relaciones actuales entre los poderes Legislativo y Ejecutivo sea el situarse a favor de alguno de los dos "bandos". Atacar a la Cámara de Diputados pidiendo la cabeza de los representantes me parece no sólo ingenuo sino peligroso. Tampoco todos los conflictos obedecen a la impericia de nuestro Presidente. El problema es más de fondo y requiere de una verdadera reforma en la constitución de nuestro sistema político. Quiere decir, darle contenido a la llamada Reforma del Estado, que hasta hoy se ha circunscrito a cambios en el terreno electoral. La construcción democrática requiere de muchas dosis de voluntad, de acuerdos políticos y de ingeniería constitucional.

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte.